

DOÑA MARÍA ELENA AYLLÓN LÓPEZ, como Concejal-Secretaria de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Leganés (Madrid).

CERTIFICO: Que de conformidad con los antecedentes que obran en esta Secretaría a mi cargo, resulta: que en la Sesión Extraordinaria urgente celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, el día **VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

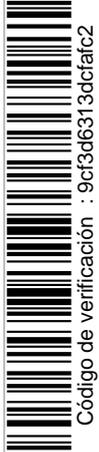
- 2.- **APROBAR EL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL "CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIOS DE PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD PARA LA ADECUACIÓN AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, FINANCIADO MEDIANTE ORDEN TER/1204/2021 DE 3 DE NOVIEMBRE, DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA". EXPTE. PLYCA NÚM. 280/2022.**

Vista la propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda, Contratación e Igualdad de fecha 25 de enero de 2023, siendo la parte expositiva la siguiente:

“”**VISTO el expediente tramitado mediante el gestor electrónico de contratos PLYCA, con los informes que constan en el mismo.**
De conformidad con el informe-propuesta del Área de Contratación que consta en el expediente.
VISTO el informe de la Asesoría Jurídica Municipal de fecha 22 de diciembre de 2022.
VISTO el informe de fiscalización núm. 27/2023, con observaciones sin efectos suspensivos, de fecha 25 de enero de 2023.””

Vista la propuesta y sus consideraciones, y de conformidad con la parte dispositiva de la misma, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, **ACORDÓ:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente nº 0280/2022 para la contratación del “Contrato mixto de suministro y servicios de plataformas y herramientas de seguridad para la adecuación al esquema nacional de seguridad, financiado mediante Orden TER/1204/2021 de 3 de Noviembre, de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones locales en el



Código de verificación : 9cf3d6313dcf1ac2

Junta de Gobierno Local
Oficina de Apoyo
MEAL/cl

2/2

marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – Next GenerationEU (BOE de 6 de noviembre de 2021)” así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato, mediante procedimiento abierto art. 156 LCSP:

- Varios criterios de adjudicación
- Sujeto a regulación armonizada.
- Plazo de ejecución: El indicado en el punto 7 del Anexo I del PCAP
- Posibilidad prórroga: NO

SEGUNDO.- Autorizar y aprobar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato para con cargo a la partida presupuestaria del presupuesto en vigor con los reajustes necesarios en función del día cierto de inicio del contrato.

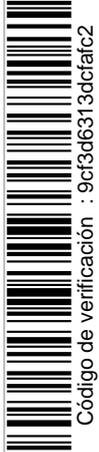
Año	Orgánica	Programa	Económica	Proyecto	Importe
2022	32	9200	64100	2230012	281.648,80€

A) Presupuesto base de licitación

Sin IVA: 233.731,00€
Importe del IVA: 49.083,51€
Importe total: 282.814,51€

TERCERO.- Anunciar la licitación en el Perfil del Contratante (PLACSP) conforme art. 63 LCSP y en el Diario Oficial de la Unión Europea al ser un contrato SARA. Tramitación electrónica: las ofertas se presentarán a través del Portal de licitación electrónica del Ayuntamiento de Leganés conforme las indicaciones establecidas en el PCAP.

Y para que conste y surta sus efectos, con la advertencia establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del Acta, expido la presente en Leganés, a veintiséis de enero de dos mil veintitrés.



Código de verificación : 9cf3d6313dcfabc2

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.leganes.org/licitacion?codigo/verificacion=9cf3d6313dcfabc2>

Firmado por: MARIA ELENA AYLLON LOPEZ
Cargo: CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA CONTRATACION E IGUALDAD
Fecha: 27-01-2023 11:20:28